

RESPUESTA:

JUNTO CON SALUDARLES Y AGRADECERLES LA CONSIDERACIÓN LES RESPONDO A LA CONSULTA:

1° MI CALIDAD DE PRESIDENTE COMIENZA CON LA ELECCIÓN REALIZADA EN SESIÓN DE FEBRERO DE 2021; ANTERIORMENTE EJERCÍA LA PRESIDENCIA EL COLEGA PAULO ORELLANA.

2° EN CONSULTA A LA ESTRATEGIA NACIONAL, NUNCA HEMOS TENIDO UNA PARTICIPACIÓN EN GENERAR O SE NOS HAYA CONSULTADO ALGUNA ACCIÓN DE PARTE NUESTRA, ALGUNAS REUNIONES GENERALES INFORMATIVAS SOLAMENTE.

3° EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO LOCAL, SE NOS PRESENTÓ UN VIERNES EL PLAN ESTRATÉGICO Y EN REUNIÓN DEL LUNES SIGUIENTE SE NOS HIZO VOTAR, CON EL ABOGADO LEYENDO LA LEY QUE DICE QUE DEBEMOS APROBAR EL PLAN, PERSONALMENTE DEJÉ EN ACTA QUE AGREGARAN, CON OBSERVACIONES; POSTERIORMENTE NOS PRESENTARON EL PLAN ANUAL EL CUAL RECHAZAMOS POR NO HABER SIDO CONSULTADO CON LA COMUNIDAD Y LE HICIMOS VARIAS OBSERVACIONES QUE AÚN NO LAS ACLARAN COMPLETAMENTE.

4° LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUEREMOS DEJAR EN CONSIDERACIÓN QUE EL SERVICIO LOCAL CHINCHORRO, DESDE SU INICIO NO NOS TOMA EN CUENTA Y GENERALMENTE IMPONEN SU PROCEDER.

5° PARA MÁS INFORMACIÓN LES ADJUNTO EL ACTA DE DICHA REUNIÓN Y LES COMPARTO QUE EN LA PÁGINA SLEP CHINCHORRO, EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN, LEY DE TRANSPARENCIA Y N° 10.- MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, ESTÁN LAS ACTAS DE NUESTROS CONSEJOS DONDE SE CONFIRMA LO QUE LES INFORMO.

6° EN MI OPINIÓN, ESTO NO ES PARA NADA LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD POR LA QUE LUCHAMOS TODOS POR AÑOS EN LAS CALLES.

GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

DOCTOR EN EDUCACIÓN

PRESIDENTE DE COMITÉ DIRECTIVO

CHINCHORRO-ARICA Y PARINACOTA

ACTA DE SESIÓN APROBACION PLAN ESTRATEGICO LOCAL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CHINCHORRO

Arica, el día 31 de agosto del 2020 tiene lugar la sesión del comité directivo del Servicio local de Educación Pública Chinchorro. La sesión inicia a las 15:00 hrs. horas en la Sala de reunión Virtual, a través de la plataforma MEET, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

Asistentes	Nombre	Estamento
	Paulo Orellana Zelada	Representante alcaldes
	Leonardo Ramos Aracena	Representante CPMA
	Gabriel Fernández Canque	Representante Gobierno Regional
	Rosa Fritis Yáñez	Representante Gobierno Regional

Asistentes	No	Nombre	Institución
		Carlos Choque Mariño	Representante alcaldes (No justifica)
		Lisette Vásquez Condori	Representante CPMA (justifica)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Plan Estratégico Local.
2. Varios

Lunes 31 de Agosto del 2020

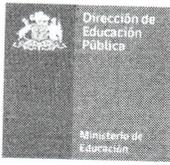
1



Vº Bº
MINISTRO DE FE
COMITE DIRECTIVO LOCAL
SLEP CHINCHORRO

DESARROLLO:

- Se inicia la reunión dando la bienvenida a los miembros que asisten a la sesión de Comité Directivo.
- Don Paulo Orellana introduce los temas de la reunión y solicita que se puedan expresar las observaciones respecto al PEL que fue enviado el viernes 28 de agosto.
- Consulta además por los artículos N° 30 y N°45 de la ley 21.040, y acerca del rol que les compete como comité, Marcos Oviedo, asesor jurídico de SLEP que está invitado a esta reunión, da lectura y explica los alcances de los artículos para la aprobación del PEL por parte de los miembros del comité.
- El presidente del comité directivo consulta a los demás miembros si se aprueba o no el PEL.
- Gabriel Fernández toma la palabra y describe una serie de observaciones que tiene en cuanto al proceso de elaboración del PEL. Principalmente hace referencia la artículo N° 39 y N° 45 de la ley, en relación a la el artículo N° 45 que especifica un periodo previo de 6 meses para que sea analizado y estudiado y, por otro lado, el artículo N° 39 indica que debe estar el convenio de gestión del director y eso no está en la página de Chinchorro.
- Betzabet Parra aclara que el artículo N° 39 habla del Convenio de Gestión del director, y se encuentra publicado hace tiempo en la página del servicio.
- Marcos Oviedo responde que en relación de los 6 meses de periodo previo para análisis este artículo es para aquellos SLEP que ya cuentan con un PEL anterior y que la ley contempla para esa situación artículos transitorios, que permiten nuevas fechas, en este caso específico son 8 meses desde la entrada en vigor del SLEP.
- Sra. Rosa Fritis está de acuerdo con la intervención del abogado Marcos Oviedo y queda satisfecha con la explicación.
- Don Paulo Orellana, invita a presentar comentarios de fondo. Inicia su comentario en relación presentar ficha de información técnica del proceso participativo.
- Don Gabriel Fernández, destaca algunos aspectos generales y refiere sus observaciones acerca de la presentación del árbol de problemas del diagnóstico. También sus observaciones respecto a la redacción de los objetivos.
- Don Miguel Lecaros, afirma que la redacción y definición de procesos de aprendizaje so diferentes a los propuestos en el PEL, invita a participar de una nueva conversación para definir las funciones y atribuciones del Comité Directivo Local.
- Betzabet Parra responde a relación de las dudas de Sr. Fernández, que están contenidas en el documento del PEL; y que las acciones mas concretas y operativas, serán trabajadas en conjunto en el Plan Anual.
- Paulo Orellana, plantea dudas de procedimiento del PEL, en relación con si este puede ser modificado el PEL en cuanto a sus objetivos y líneas estratégicas.
- Se informa que los SLEP, que partieron en funcionamiento serán revisados en sus procesos de instalación y de acuerdo con esa evaluación, ciertamente, los PEL puede ser modificados, dado los resultados cumplidos o nuevas acciones que surjan de la evaluación del proceso de instalación.



- Gabriel Fernández expresa que en los próximos años habrá muchos cambios, tal vez para continuar en clases virtuales por un periodo prolongado, y que esta nueva realidad debe ser incluida en el plan anual.
- Don Leonardo Ramos, refiere advertir diferencias en los números de matrícula en una de las tablas de información de matrícula de la estrategia.
- **Paulo Orellana, invita a los miembros del Comité Directivo Local, a votar la aprobación del Plan Estratégico Local 2020:**
Paulo Orellana, aprueba
Gabriel Fernández, aprueba con las observaciones planteadas
Rosa Fritis, aprueba
Leonardo Ramos, aprueba
- En relación con los temas varios, don Leonardo Ramos refiere que los apoderados están preocupados por el retorno a clases.
- Paulo Orellana, refiere propone coordinar reunión para organizar los aportes en el Plan Anual.
- Se consulta acerca de la calificación para mantener las becas y en relación con los procesos de evaluación y calificación de los niños y niñas.

Finaliza la reunión las 16:35 hrs.

Firman en acuerdo:

Nombre: Gabriel Fernández Canque
Estamento: Representante Gobierno Regional

Nombre: Leonardo Ramos Aracena
Estamento: Representante CPMA

Nombre: Paulo Arellano Zelada
Estamento: Representante Alcaldes

Nombre: Rosa Fritis Yañez
Estamento: Representante Gobierno Regional

De: [Maria Soledad Fredes Ruiz](#)
A: [Teresita Sandoval Lagos](#)
Asunto: RV: comisión CEI 52 SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN/ OFICIO N° 3/2021
Fecha: lunes, 15 de marzo de 2021 13:50:18
Archivos adjuntos: [Acta Directivos AGOSTO 2020.pdf_1604319515863.pdf](#)
[RESPUESTA DIPUTADOS 2 PDF.pdf](#)



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ

ABOGADA SECRETARIA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Cámara de Diputados de Chile
www.camara.cl
F: (56-32) 250 5070

De: Gabriel Fernandez [mailto:azapadirector@gmail.com]

Enviado el: lunes, 15 de marzo de 2021 13:47

Para: Maria Soledad Fredes Ruiz <mfredes@congreso.cl>

Asunto: comisión CEI 52 SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN/ OFICIO N° 3/2021

JUNTO CON SALUDARLE le comparto que me fue imposible adjuntar la respuesta en el sistema propuesto en la plataforma.

LLamé al congreso y conseguí este correo para enviar lo solicitado por este medio ya que el oficial arroja un error 404 ARCHIVO NO RECUPERADO y no quiero quedar como sin responder, por lo que le adjunto lo solicitado y si puede responderme si es efectiva la forma o que otra acción debo hacer.

Muchas gracias, adjunto 2 archivos PDF que dan respuesta a lo solicitado a su disposición y esperando respuesta .

MUCHAS GRACIAS

ATENTAMENTE.

--

GABRIEL JULIO FERNÁNDEZ CANQUE
DOCTOR EN EDUCACIÓN
PRESIDENTE DE COMITÉ DIRECTIVO DE SLEP CHINCHORRO-ARICA

CEL +56998850524